

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí
Dirección de Educación Media Superior y Superior
Institución Pública Centralizada Estatal
Certificación por Evaluaciones Parciales
Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante		
Raudel Castillo Avalos		
Nombre(s) Primer Apellido Segundo Apellido		
CAAR950103HSPSVD08	20212401008510	
CURP	Número de control o matrícula	
Datos del plantel o servicio educativo e Información académica		
Preparatoria Abierta de la Dirección de Educación Media Superior y Superior		
Tipo, nombre y/o número		
24DEX0001K	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha	
Clave de Centro de Trabajo	Bachillerato, con formación elemental para el trabajo en Informática	
Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo		
Del 08 de noviembre de 2021 al 23 de julio de 2022		
Clave	Período	
276	276	7.3 Siete punto tres
Créditos obtenidos	Total créditos	Promedio de aprovechamiento

Módulo acreditado de formación elemental para el trabajo:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
1. Informática.	7.0	240	24

Autoridad educativa: Juan Antonio Alvarado Martínez
No. certificado autoridad educativa: 00001000000509383334

Sello digital autoridad educativa:
OZ4oM8qd1816pkrRN+OQLBwCFXs75Jb+CQ090/6syz+8rxdR2AZHZJIWgbbiyRGI7I8bYIUHkiUK02H7jXsqmwsJjKYCQywpreedru1Zo55U91HVeMCz257c3MNNA
nHCcrnBHF3vZbicG2RINGpL+IEXmNE4N3g7vo0QtPkkhcwSP5DEDNfgqykogU4rAZIN5aK2zZfYegeUbfU6wVap7eyqBh/HykAgdbCJVBJkITmgPmc6wS88GI
8lolWdU6vn2wMTstkCZsWtLolmtTJInQoFsoLkXnYbhc9yKBCW5dhefgysCzrbEkf5KJv36nWfv32/w6EGOUjCdEwnKJHg==

Fecha y hora de timbrado: 12/10/2022 14:21:28

Sello digital SEP:
Isxu8ekBQodqdwRD0usAYE/qEOWn2p5kna6FsH06pGlgCfx7zwmXaeB1D/548eJXBT47bU4hnQ2qjPnOQL6DVE7lQ3PJjh+1QgOdODDq5n2lz+qyClSt41/IQ
v/N94BUsiZOmEOvSDYh3GNeMa+hF9LFyEeK/HrwQ2nqUsFW6ulSSD2BMSoUte99IY6NqbkJeKw3y1w36XLvyEeuP3llZFMwhEz0AVWJSAVa/1BYRd9yGw5xlv
VOFHR075OH9Hq48nL9k+FTqbjx+hIvSjg10YqjvrvVAXjz8W0XMUF6ePq7bvnBLRqWylfNYJB0LdAUlVj2UcALLJL76lYfG==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con los dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: consulta-prepaabierta.seslp.gob.mx.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por Instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en San Luis Potosí, San Luis Potosí, a los doce días del mes de octubre de dos mil veintidós.